



La evaluación de los aprendizajes, en la dicotomía educativa presencial-virtual

The evaluation of learning, in the face-to-face-virtual educational dichotomy

A avaliação da aprendizagem, na dicotomia educacional virtual presencial

ARTÍCULO DE REVISIÓN

Miguel Israel Bennasar-García¹

miguelbennasar7884@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-3856-0279>

José Mercedes Estrada²

estradajme@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2542-9260>

¹Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, República Dominicana

²Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela

Recibido 08 de enero 2021 | Arbitrado y aceptado 15 de febrero 2021 | Publicado en 01 abril 2021

RESUMEN

El presente estudio es un ejercicio de reflexión teórica, enmarcado dentro de la investigación documental, y cuyo objetivo principal es analizar la evaluación de los aprendizajes en los escenarios presenciales y virtuales, donde se escenifican los procesos educativos en la actualidad. El método utilizado es el análisis crítico que deviene del discernimiento necesario que se realiza. El alcance de la investigación fue debatir y revisar las posibilidades teóricas de las actividades educativas y la evaluación de los logros de los estudiantes. Algunas conclusiones importantes: 1) los procesos educativos en la dicotomía presencial-virtual, es una realidad que impacta, los procesos de evaluación, en función de los resultados y evidencias mostradas por los estudiantes, 2) el uso de herramientas tecnológicas, se constituye en una posibilidad innovadora y versátil, para la evaluación de los aprendizajes, en los escenarios educativos virtuales.

Palabras clave: Aprendizaje; educación presencial; evaluación de los aprendizajes; investigación documental; virtualidad

ABSTRACT

The present study is an exercise in theoretical reflection, framed within the documentary investigation, and whose main objective is to analyze the evaluation of learning in face-to-face and virtual settings, where educational processes are staged today. The method used is the critical analysis that comes from the necessary discernment that is carried out. The scope of the research is to discuss and review the theoretical possibilities of educational activities and the evaluation of student achievement. Some important conclusions: 1) The educational processes in the face-to-face-virtual dichotomy, is a reality that impacts, the evaluation processes, based on the results and evidence shown by the students, 2) the use of technological tools, is constituted in an innovative and versatile possibility for evaluating learning in virtual educational settings.

Key words: Learning; face-to-face education; evaluation of learning; documentary research; virtuality

RESUMO

Este estudo é um exercício de reflexão teórica, enquadrado na investigação documental, e que tem como objetivo principal analisar a avaliação da aprendizagem em contextos presenciais e virtuais, onde os processos educativos são encenados na atualidade. O método utilizado é a análise crítica que parte do discernimento necessário que se realiza. O objetivo da pesquisa foi debater e revisar as possibilidades teóricas das atividades educacionais e da avaliação do desempenho dos alunos. Algumas conclusões importantes: 1). Os processos educativos na dicotomia virtual presencial, é uma realidade que impacta, os processos de avaliação, a partir dos resultados e evidências apresentados pelos alunos, 2). a utilização de ferramentas tecnológicas, é constituiu-se em uma possibilidade inovadora e versátil para a avaliação da aprendizagem em ambientes educacionais virtuais.

Palavras-chave: Aprendendo; educação em sala de aula; avaliação da aprendizagem; pesquisa documental; virtualidade

INTRODUCCIÓN

El proceso de valorización de los logros estudiantiles siempre ha sido tema de debate, pues se trata de tomar decisiones en las apreciaciones que de acuerdo a las evidencias mostradas por los educandos durante las actividades de evaluación y las apreciaciones que los docentes realizan de manera continua en el periodo académico, se deben asumir de manera responsable y profesional. En este sentido, los aprendizajes, más allá de los cambios de conductas que se derivan, están enmarcados dentro del estadio cognitivo, que de acuerdo a cada una de las etapas que se desarrollan, permiten apreciar los avances alcanzados de manera individual y grupal por los participantes. Ante lo planteado, la evaluación de los aprendizajes significa como fin último, una descripción o apreciación de los resultados de la aplicación de instrumentos y técnicas específicas (Brown y Glasear, 2003). Sintetizar un proceso tan complejo, en una calificación o una apreciación descontextualizada, desnaturaliza el proceso natural y relevante de la evaluación en los procesos educativos, por ello se considera una actividad tan importante como la enseñanza o la adquisición de habilidades.

El presente artículo es una reflexión teórica, enmarcado dentro de la metodología documental pues se recurre a autores y teorías que analizan el tema de manera sistematizada, es por ello que el objetivo principal es analizar la evaluación de los aprendizajes en la dicotomía educativa presencial-virtual donde se disertan los temas: La evaluación de los aprendizajes como acción docente, apreciaciones de la evaluación de los aprendizajes en la virtualidad y desafíos de la evaluación de los aprendizajes hoy. Se trata de una discusión que tiene total pertinencia en la

actualidad dando el impacto producido por el Covid-19, pues se requiere, por una parte de herramientas tecnológicas y virtuales, que permitan el desarrollo de las actividades académicas y a su vez, la valoración oportuna y adecuada de los aprendizajes de los estudiantes, que puedan dar información sobre sus logros y avances.

La educación y la evaluación

La educación como proceso humano de formación continua, ha sido la piedra angular de los grandes acontecimientos de la humanidad. La descripción de su historia revela que los aportes en la sociedad y en las instituciones tienen una relevancia singular que nos indica y sugiere optimizar cada día su accionar de manera permanente, para que la formación de las personas tenga pertinencia y relevancia que conduzca a mejores estadios de vida.

En este ámbito, el establecimiento de mecanismos y formas de percibir los avances en los aprendizajes por parte de los educadores, es una acción que complementa el proceso de enseñar y aprender, pues “La profesión docente está relacionada de forma intrínseca con la evaluación de los aprendizajes... (Cáceres Mesa, Gómez Meléndez y Zúñiga Rodríguez, 2018, p. 2). Es por ello que la adecuada evaluación que se realice de los logros de los sujetos de aprendizaje, será un elemento que indudablemente coadyuvará a la toma de decisiones en el mejoramiento de los procesos educativos.

De los tipos de evaluación que se manejan en el contexto académico, el formativo tiene una particularidad que la hace más pertinente a la hora de implementar las valorizaciones de los aprendizajes, pues ella abarca, además de las particularidades de los conocimientos

aprendidos, se ocupa de valorar los métodos utilizados, los recursos empleados, las técnicas y estrategias utilizadas por los docentes, el ambiente escolar, en fin, una serie de elementos en que en su conjunto permiten aproximarnos de manera más o menos objetiva a lo que acontece en el aula y los niveles de aprendizajes de los estudiantes.

En otras palabras, se trata de articular las realidades escolares y educativas con los contextos sociales y ambientales donde se desarrollan los procesos de enseñanza, se trata de acceder a:

Nuevas posibilidades para desarrollar un trabajo de investigación que permita reconocer la complejidad de las realidades educativas (como procesos institucionales, culturales y sociales), que considere las perspectivas de los participantes estudiados..., así como la especificidad de los contextos, sin pretender alterarlos arbitrariamente por fines “científicos” (Hernández, 2007, p. 29).

Es por ello, que la realización de juicios de valor de manera constructiva y proactiva, permiten de forma adicional realizar “... el estudio de las evaluaciones formativas que implica considerar también al estudiante, necesita recuperar su actuación en una comunidad de práctica profesional,... (Moreno Ruiz, Candela Martín & Bañuelos Lagunes, 2019, p. 124). Esta apreciación considera de manera acertada la gravitación de los sistemas educativos de la razón de la educación formal: el estudiante, quien es protagonista y motor de las grandes transformaciones, y en este proceso el docente es el guía ideal para moldear las conductas y actuaciones que permitan su inserción de manera efectiva en la comunidad académica y social.

Otra consideración importante tiene que ver con el proceso de evaluación de los estudiantes, el cual no es predeterminado ni estático, todo lo contrario es flexible, trascendente y modificable, por tanto cuando se planifican las actividades evaluativas hay que considerar los aspectos generales de la educación y de las actividades que como experiencia, se realiza en el aula.

...no hay una forma única, ni mejor para evaluar en el aula”, debido a que la evaluación se construye “a partir del contexto particular del docente y de sus estudiantes”, y de este modo, “los mecanismos de evaluación no pueden ser fijos ni homogéneos porque cada grupo es diferente (Zorrilla, 2017, p. 16).

Muchas veces se piensa en buscar el ideal de pensar y realizar las actividades de evaluación, lo cual no es cierto, pues cada aula y cada institución tiene la potestad de crear sus propios mecanismos para valorar los logros y los aprendizajes alcanzados por quienes participan en los procesos de formación y esto no puede ser uniforme ni mucho menos único, pues una de las características de la evaluación es su flexibilidad en las apreciaciones y juicios valorativos.

Es por ello que la apreciación de Rosales (2014, p. 5) es pertinente cuando sostiene: “La evaluación formativa nos facilita la tarea de identificar problemas, mostrar alternativas, detectar los obstáculos para superarlos, en definitiva, perfeccionar el proceso educativo”, pues es una actividad humana y como tal es susceptible de perfección y en ello siempre se ha puesto el interés particular de académicos y profesores.

Desafíos de los procesos evaluativos en el marco de la Pandemia

El inicio de la segunda década del presente milenio marco un hito en todas las actividades humanas por la presencia de una Pandemia producto del virus Covid-19, cuya letalidad ha modificado las formas de entender y asumir los procesos educativos y las formas de evaluar los aprendizajes de los estudiantes. Se ha migrado de una cultura de la presencialidad a la virtualidad, de los encuentros directos a las clases virtuales y en lo atinente a la valoración de los desempeños, se ha asumido el envío de informes o cuestionarios, la realización de videos o encuentros sincrónicos y asincrónicos que posibiliten navegar a través de las plataformas digitales, a fin de realizar conexiones múltiples, promoviendo el conocimiento, así como la evaluación y retroalimentación, para fortalecer la evaluación de los aprendizajes.

Estos hechos, han condicionado las actividades de enseñanza, convirtiéndolas en responsabilidades individuales por parte de los docentes, quienes se han aislado de manera temporal por un problema de subsistencia, pero que a su vez los han convertido en sujetos solitarios como lo señalan Ravela, Picaroni y Loureiro (2017, p.43). No obstante sostienen que “es necesario moverse de la visión de la enseñanza como actividad solitaria... hacia una visión de la enseñanza como una actividad profesional abierta a la observación, el estudio y el mejoramiento colectivos”. Una manera de mantenerse en contacto con los demás integrantes de la comunidad institucional es el uso de la tecnología y los intercambios virtuales, sin soslayar las responsabilidades que cada docente y cada estudiante debe asumir en esta coyuntura.

Es por ello que al realizar las consideraciones educativas en los ámbitos institucionales, se parte de la premisa, de que la evaluación es inherente al acto docente, no existe separación entre ambos, todo lo contrario, es una relación biunívoca entre la educación y los juicios valorativos de los desempeños de los estudiantes. “La evaluación tiene primordial influencia como proceso pedagógico que orienta la construcción del aprendizaje de los alumnos. Sin lugar a dudas condiciona la enseñanza y aprendizaje. ... (Joya Rodríguez, 2020, p. 182).

En el contexto actual, uno de los elementos que se deben considerar tanto para el desarrollo de políticas educativas como para los procesos evaluativos, es la consideración de que evaluar es descubrir y tener la posibilidad de establecer los mecanismos de corrección en caso de encontrar fallas o debilidades. Pues si la educación es un hecho político, la evaluación es una herramienta pedagógica auxiliar que permite establecer los logros en los diferentes procesos que se realizan.

En todo proceso educativo se pretende formar un individuo según el modelo político de cada país, preparado para que pueda enfrentarse al momento histórico que le corresponde vivir e integrarse en un mundo cambiante, cada vez más complejo y multicultural. En consecuencia, valorar el aprendizaje logrado es uno de los retos más importantes pues se trata de evidenciar la correspondencia de los resultados del proceso educativo con lo preceptuado y esperado... (Pasek de Pinto, & Mejía, 2017, p. 178).

Es por ello que la evaluación es una actividad cotidiana para que esta multiplicidad de apreciaciones sean evidencias que se consideren para las decisiones de mayor rango (Segura, 2018). Aún en el contexto actual, donde las restricciones y condicionamientos provocados por la Pandemia, ha impactado de manera determinante en la conducta y en las formas de asumir la educación y la evaluación de los aprendizajes.

La Pandemia ha modificado de manera marcada el sentido tradicional de la educación y la evaluación de los estudiantes. Este escenario hoy más que nunca requiere de una cosmovisión adecuada que permita analizar de manera pensada este fenómeno de tal manera que las apreciaciones que se realicen acerca del acontecer educativo, no sea contrario al desarrollo natural de los estudios que realizan personalmente los estudiantes. Ello implica que los docentes sean motivadores, acompañantes en esta difícil situación de virtualidad que imponen un ritmo distinto y desconocido para todos.

El docente desde su rol de tutor puede apoyarse en rúbricas de evaluación para guiar el proceso reflexivo del alumno y que a través de ellas se proponga una ruta clara de los objetivos, las actividades y los entregables del proyecto en un tiempo determinado. Algunas recomendaciones que podemos brindar para obtener un resultado exitoso es que si no se detallan bien ni se siguen las directrices, se podría causar frustración tanto en estudiantes como en profesores... (Mollo-Flores & Medina-Zuta, 2020, p. 643).

Estas apreciaciones están en consonancia con las responsabilidades de todos los actores

que participan tanto en la formación como en la evaluación de los estudiantes. Y cada una de manera individual puede dar cuenta de las distintas posibilidades que emergen del acontecer interactivo, que, producto de la Pandemia se han decantado de manera natural y que cada una de estas orientaciones impactan en la valoración que genuinamente realizan los profesores.

...el sistema de evaluación siempre ha sido motivo de debate en las instituciones de educación. Sin embargo, en la coyuntura actual, esta discusión se hace más compleja, ante el reto de realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje en una modalidad remota, en el contexto de confinamiento en el que nos encontramos debido al tema del coronavirus. Si bien son diversos los temas que preocupan e inquietan en este momento a los/as docentes, la cuestión de la evaluación ha surgido con mayor protagonismo. Pero, para poder analizar la evaluación, también se hace necesario conocer cómo se ha llevado a cabo los procesos de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas (Fardouna, González, Collazos y Mohammad, 2020, p. 2).

Todos los efectos de la pandemia producidas por el Covid-19, demuestra de manera fehaciente la necesidad de adaptarse a nuevas circunstancias de las personas, retando la incertidumbre y el azar en la tendencia de estas circunstancias tan complejas como difíciles. En este sentido, algunos desafíos que se presentan en el marco de la Pandemia en lo referente a la evaluación de los aprendizajes, entre otros se pueden mencionar: a). Establecer vínculos comunicacionales

utilizando las diferentes vías remotas, para informar a los estudiantes sobre los planes de evaluación de la asignatura que se administre, y las condiciones mínimas tanto de tiempo como las formas de presentación en la coyuntura actual; b). Construir instrumentos de evaluación versátiles que se adapten a las condiciones de confinamiento y aislamiento por parte de la comunidad estudiantil, de tal manera que puedan ser manejadas con soltura y no se constituyan en un obstáculo para cumplir con estas responsabilidades; c). Discutir de manera periódica con los estudiantes los alcances y avances en materia de evaluación, para subsanar las posibles limitaciones, si así se presentasen; d). Establecer mecanismos de comunicación e información donde se valore la importancia de las evaluaciones y su repercusión en la calidad de los aprendizajes de las temáticas, de acuerdo a la naturaleza de la asignatura que se dicta, e). Concienciar a la comunidad educativa de las imprevisiones acerca de la duración de la Pandemia, para que se asimile la realidad con madurez y no sea motivo de frustración o de atraso.

MÉTODO

El estudio fue desarrollado bajo la metodología de análisis crítico que deviene del discernimiento necesario que se realiza. El estudio estuvo circunscrito dentro de la investigación documental, debido a que se analizó de manera crítica, teórica la evaluación de los aprendizajes como hecho educativo, así como los aspectos inherentes a la coyuntura actual, que el proceso educativo ha sufrido un cambio, de la presencialidad a la virtualidad.

En este sentido, Arias (2012), señala que:

La investigación documental es un proceso basado en la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios, es decir, los obtenidos y registrados por otros investigadores en fuentes documentales: impresas, audiovisuales o electrónicas. Como en toda investigación, el propósito de este diseño es el aporte de nuevos conocimientos. (p. 27).

Las evidencias documentales, permiten a los investigadores, hacer análisis desde una perspectiva práctica, para descifrar la genealogía de los hechos; es un ejercicio hermenéutico, pero también metodológico, que da acceso a las exposiciones bibliográficas o a las evidencias históricas sobre un particular, en un camino interesante, en el arte de estudiar y conocer (Chiang, Díaz, Rivas y Martínez, 2013).

De tal manera que la evaluación como actividad propia del quehacer docente, da cuenta de la evolución educativa que propicia escenarios singulares, que motiva tanto a los estudiantes como a los profesores, en los escenarios académicos y cuyo tratamiento metodológico se inserta en una posibilidad indagatoria plausible y significativa. En este sentido, la función metodológica en los procesos de enseñanza con tecnologías virtuales, es una posibilidad que las instituciones educativas deben utilizar, puesto que de esta concepción surgen estrategias de aprendizajes innovadoras, programas pedagógicos alternativos, fuentes o formas diferentes de evaluar los desempeños y una fuente interesante de acontecimientos, propios de la educación trascendente (Alcoba, 2013).

DESARROLLO Y DISCUSIÓN

La evaluación de los aprendizajes como acción docente

Los procesos educativos, cuyo propósito es la formación integral de los estudiantes, requieren de una forma de apreciar de manera periódica, los cambios experimentados, para valorar tanto las actividades pedagógicas empleadas, así como los conocimientos alcanzados (Sánchez Santamaría, 2011). El desarrollo de las actividades de clases son el fundamento de la acción docente, que trata de abordar los contenidos programáticos, con la intención de que los aprendizajes sean el resultado de esa acción. La evaluación no es parte del proceso de enseñanza, pero si la complementa, cuando se valoran los progresos, dificultades o limitaciones de los estudiantes, si estos se presentaran. "... Para esto, la evaluación presenta funciones y características bien determinadas que se tienen en cuenta en el momento de la aplicación. De ahí la importancia de definir estándares que sirvan de base para llevar a cabo el proceso de evaluación (Montenegro, 2003, p. 86).

Ante lo señalado, la evaluación es una acción independiente del proceso de aprendizajes, puesto que el primero, se utiliza para apreciar o hacer juicios de valor, con respecto a la aprehensión de saberes, producto de los intercambios de contenidos que se suscitan en el ambiente educativo. Ahora bien, orientar esta valoración hacia los niveles de aprendizajes, con la intención de hacerlos observables, permite a los docentes, establecer criterios de logro que dan cuenta del estado de los conocimientos adquiridos (Campbell, 2007; Blanco, 2009; Sánchez Mendiola, 2018, Panadero & Alonso-Tapia, 2013).

Cuando se valoran los aprendizajes de manera razonable, la función del docente debe

contemplar, no solo los parámetros, sino las técnicas e instrumentos para apreciarlos, "la evaluación sostenible es un proceso continuo cuya finalidad es que el estudiante sea capaz de autorregular su aprendizaje..." (Ibarra, 2011, p. 6). Por lo tanto, es importante que los estudiantes de cualquier nivel, tengan la oportunidad de participar activamente, en la búsqueda de estadios propios de la academia, donde puedan desarrollar sus habilidades, dentro de sus competencias, pero con posibilidades de cumplir, bajo los criterios del campo de saber que se indaga o analiza, con las tareas y asignaciones encomendadas (Bretones Román, 2008).

Es por ello, que como responsabilidad directa del docente, como protagonista importante en el proceso de enseñanza de los estudiantes, en su formación, su actuación debe darse desde un ángulo conciliador y facilitador, porque se "... precisa de un proceso de enseñanza-aprendizaje donde el alumno pueda darle significado a la información que recibe, vinculando el contenido con nuevas experiencias prácticas". (Díaz, 2020, p. 3). Y se constituye en un elemento adicional considerable, para que la valoración de los aprendizajes se ajusten al desempeño a partir de las evidencias que se obtienen, producto de la aplicación de estrategias y técnicas específicas, que den resultados que permitan realizar una evaluación de los aprendizajes alcanzados, con criterio y en función de los resultados del proceso educativo.

A lo que Marín (2019, pp. 332-333), expresa: "...enseñanza que debe estar centrada para el estudiante, a fin de ajustarse a los cambios que se están generando y garantizar de esta forma la adecuación del currículo a las necesidades, intereses y aspiraciones del estudiante...".

En este sentido, Fernández de Ruiz (2019), señala:

La formación docente es uno de los retos de la sociedad del Siglo XXI, es sin lugar a dudas, uno de los factores de la calidad educativa y, por lo mismo, se constituye en un aspecto fundamental de las políticas educativas de carácter nacional. La formación de las nuevas generaciones se debe plantear desde las necesidades actuales, educándolas para vivir en una sociedad cambiante, en un mundo global marcado por las relaciones interpersonales, con visión para asumir nuevos retos, encaminados a lograr una educación basada en el respeto a los derechos humanos y así construir, colectivamente, un mundo más justo y más humano. En este marco personal, educativo y comunitario se hace inminente la demanda de sujetos plenos de derecho, con capacidad de desenvolverse en los distintos ámbitos, conocedores y respetuosos de sus deberes como ciudadanos. Las instituciones escolares deben adaptarse a esta realidad y ofrecer una educación de calidad, orientadas al logro de educar al ciudadano del país que se quiere, requiere y necesita. (p. 21).

Tomando en cuenta lo planteado, los desafíos y posibilidades que abren las tecnologías de información y comunicación, así como la necesidad de una educación y evaluación virtual, propician un escenario novedoso para una acción docente significativa que debe ajustarse a una realidad, que a veces se considera devenida, pero como realidad,

debe desarrollar posibilidades pedagógicas que estén en sintonía con las nuevas formas de valorar los aprendizajes, brindando una acción justa y en lo posible objetiva de los logros y evidencias mostradas por los estudiantes. “La evaluación de los aprendizajes debe ser contextualizada en los procesos de enseñanza y aprendizaje...” (Segura Castillo, 2018, p. 2).

Apreciaciones de la evaluación de los aprendizajes en la virtualidad

La realidad que se vive actualmente, ha generado expectativas que se manifiestan en el contexto educativo, de manera interesante, por una parte, las actividades académicas han pasado de la presencialidad a la virtualidad, y por la otra, ha despertado la creatividad innovadora, en el plano tecnológicos, tanto de los docentes como de las instituciones educativas propiamente tal. Se trata de un desafío que ha modificado la cotidianidad escolar, por un escenario que establece un distanciamiento físico, pero que a la vez, propugna una nueva forma de apreciar los desempeños: A través de la tecnología y la educación virtual.

Estos escenarios, muchos de ellos novedosos, pero que conviven con las prácticas educativas y evaluativas actuales, se constituyen en “El reconocimiento de nuestra habilidades, no sólo las intelectuales sino también, las artísticas y sensoriales debería ser el motor generador del talento humano que se posee, el valor hacia nuestras habilidades es fundamental a la hora de dar un nuevo sentido al hecho educativo (Flores, 2012, p. 87).

Esta nueva realidad educativa, impone un criterio innovador en las perspectivas de los docentes y de los estudiantes, donde los parámetros tradicionales, pierden vigencia e manera inmediata, y se impone la aplicación de

una nueva cultura escolar, orientada a satisfacer las demandas y compromisos coyunturales, y que de acuerdo a Mercado Borja, Guarnieri y Rodríguez (2019, p.73), se deben adaptar: "..., a construir y democratizar el conocimiento, impulsar la innovación tecnológica, tributar al desarrollo integral del estudiante y a plantear alternativas de solución a problemáticas concretas desde espacios de discusión que permitan el flujo de conocimientos, ideas o información.

Los aprendizajes virtuales son una novedad, cuyo acceso se realizaba en algunos casos de manera informal entre estudiantes, profesores y comunidad escolar. Sin embargo, a pesar que estamos invadidos por tecnologías de alto rendimiento, las actividades educativas se realizaban, por lo general de manera presencial, respondiendo instrumentos, cumpliendo tareas y asignaciones, con cierta eventualidad, utilizando dispositivos tecnológicos como computadoras, celulares, correos electrónicos y videos. No obstante la realidad cambió, y por tanto, la presencialidad como forma de intercambios académicos, también.

Para facilitar un acercamiento más completo al aprendizaje-servicio virtual es preciso detenernos, brevemente, en observar algunos elementos facilitadores y prácticas conexas de la educación digital. Aquellos elementos que favorecen el surgimiento de esta modalidad virtual son las tecnologías de la información y la comunicación y los dispositivos portátiles e inteligentes, precisamente, los mismos que están vinculados al crecimiento de esta educación virtual... (García-Gutiérrez, Ruiz-Corbella, y del Pozo, 2020, p. 67).

Se trata de un nuevo escenario educativo, por lo tanto, la evaluación de los aprendizajes, debe responder a esta coyuntura: La apreciación desde la virtualidad, de las evidencias mostradas por los estudiantes, mediante el uso de tecnologías, a fin de garantizar sus responsabilidades académicas. En este sentido, Crespo & Palaguachi (2020, p. 294), expresan: "Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ha llegado a las aulas de educación a una gran velocidad y hoy exigen utilizarlos, pues la era digital ha sufrido muchas transformaciones tanto a nivel tecnológico y educativo.

La transformación en la praxis pedagógica es un desafío en la educación para la construcción del conocimiento en el sujeto, que tiene las posibilidades para la aprehensión y la elaboración mental de lo cognoscible. Con la intención de impulsar y crear una conciencia para la libertad y la emancipación del aprendiz que le permita construir y deconstruir algunos constructos del saber y pueda ejercer su poder para liberar su intelecto. Acompañado de los actores principales del proceso educativo: Familia, escuela y comunidad participando de manera activa, innovadora e emancipadora del conocimiento... (Rodríguez Rodríguez, 2019, p. 36).

Esta emancipación educativa, que se deriva de la nueva realidad que impacta a la educación, sugiere una nueva praxis, para que los contenidos académicos, sea abordados desde una perspectiva innovadora y donde los intercambios de saberes, propician o requieren un nuevo escenario. Consecuentemente, la evaluación de los aprendizajes como actividad intrínseca a los procesos educativos, requiere de nuevos equipajes y nuevas posibilidades, en los escenarios escolares virtuales, que emergen, producto de una realidad, también nueva.

Desafíos de la evaluación de los aprendizajes hoy

La evaluación de los aprendizajes es una actividad cuyos resultados son subjetivos, sencillamente porque el docente es subjetivo, sin embargo, existen escenarios que parecieran, dar a este proceso cierta objetividad, a saber cuándo se aplica una prueba escrita presencial, o en un interrogatorio. Esta realidad cambió, con la realidad virtual que se asume en la actualidad.

Al respecto, Martínez Valcárcel, de Gregorio Cabellos y Hervás Avilé (2012) expresan:

La evaluación del aprendizaje (...) constituye, en estos momentos, una preocupación altamente representada tanto en el quehacer de los docentes, como en publicaciones, investigaciones y cursos de formación. Basta solamente poner estos tres términos (“evaluación”, “universidad”, “aprendizaje”) en cualquier buscador para quedar completamente sorprendido ante el volumen de información que dicha búsqueda produce. Por otra parte, cuando se concreta esa situación evaluativa en los entornos virtuales, la inquietud se hace aún mayor. (p. 1).

De tal manera que más allá de la virtualidad de la educación y de los procesos de evaluación de los aprendizajes, el desafío imperativo radica en la readaptación de sus funciones, en crear posibilidades reales para seguir cumpliendo su misión de valorar y juzgar los progresos de los estudiantes y procurar la garantía de un proceso justo y real.

Esta nueva normalidad educativa, donde las instituciones tienen el deber de garantizar la prosecución de estudios a cada uno de sus miembros, la realización de actividades

evaluativas, es en esencia, uno de los retos con mayor responsabilidad, y que de ello depende en buena medida la aprehensión efectiva de las realidades que indaga. “Por cierto, en ese contexto, sobresale la percepción de la dinámica social por su vertiginosa innovación, impregnada de la confusión, la incertidumbre y la paradoja. Allí la colectividad vive, siente y comparte el sentido y efecto vertiginoso del cambio acelerado...” (Santiago Rivera, 2019, p. 19). Esta realidad, evidentemente, requiere de la actuación consecuente de los docentes al valorar o hacer juicios valorativos en el contexto educativo.

CONCLUSIÓN

De la discusión anterior, se decantan apreciaciones que explican y resumen lo tratado, se concluye que los procesos educativos en la dicotomía presencial-virtual, es una realidad que impacta, los procesos de evaluación, en función de los análisis y discusiones realizadas; además que, la evaluación de los aprendizajes en las instituciones educativas, es una acción que complementa la formación de los estudiantes. Por lo que el uso de herramientas tecnológicas se constituye en una posibilidad innovadora y versátil para la evaluación de los aprendizajes, en los escenarios educativos virtuales, para la integración de los procesos educativos presencial y virtual, permiten el uso de las tecnologías de información y comunicación, en el proceso educativo y facilitan el intercambio de contenidos curriculares, así como la posibilidad de implementar estrategias pedagógicas, cónsonas con la realidad actual, también para los docentes como responsables de los aprendizajes y administradores de las diferentes asignaturas, deben mantener el equilibrio emocional adecuado para mantener

la simbiosis en los procesos de enseñanza y las evaluaciones a que haya lugar.

REFERENCIAS

- Alcoba, J. (2013). Organización de los métodos de enseñanza en función de las finalidades educativas: el alineamiento curricular en Educación Superior. *Profesorado*, 17(3), 241-255. En: <https://www.redalyc.org/pdf/567/56729527014.pdf>
- Arias, F. (2012). El Proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica, 6ta ed. Edición. Editorial Episteme, C.A. Caracas, Venezuela. En: [file:///C:/Users/Xuser016/Downloads/FidiasG.Arias.ElProyectedeInvestigacin6ta.Edicin%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Xuser016/Downloads/FidiasG.Arias.ElProyectedeInvestigacin6ta.Edicin%20(3).pdf)
- Blanco, A. (2009). *Desarrollo y evaluación de competencias en educación superior*. Madrid: Narcea. En: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28821>
- Bretones Román, A. (2008). Participación del alumnado de Educación Superior en su evaluación. *Revista de Educación*, 347. pp. 181-202. En <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-antiores/2008/re347/re347-09.html> DOI: 10.4438/1988-592X-0034-8082-RE
- Brown, S. y Glasner, A. (ed.) (2003). *Evaluar en la Universidad. Problemas y nuevos enfoques*. Buckingham: Open University Press. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=2977>
- Cáceres Mesa, M. L., Gómez Meléndez, L. E. y Zúñiga Rodríguez, M. (2018). El papel del docente en la evaluación del aprendizaje. Conrado vol.14 no.63. *Cienfuegos. Versión impresa* ISSN 2519-7320 *versión On-line* ISSN 1990-8644. En: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300196
- Campbell, A. (2007). Application of ICT and rubrics to the assessment process where professional judgement is involved: the features of an e-marking tool. *Evaluation in Higher Education*, 30:5, pp. 529-537. DOI: 10.1080/02602930500187055
- Chiang, M. T., Díaz, C., Rivas, A. y Martínez, P. (2013). Validación del cuestionario estilos de enseñanza (cee). Un instrumento para el docente de educación superior. *Revista Estilos de Aprendizaje*, 12 (11), Vol. 6 Núm. 12. 45-57. En: <http://revistaestilosdeaprendizaje.com/article/view/987>
- Crespo, M., y Palaguachi, M. (2020). Educación con Tecnología en una Pandemia: Breve Análisis. *Revista Scientific*, 5 (17), 292-310, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.16.292-310>
- Díaz, A. (2020). Morfología de un pensamiento. Aprender, desaprender y reaprender. RIDAS, *Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 9, 1-21. En: <file:///C:/Users/Xuser016/Downloads/31445-73091-1-SM.pdf> DOI10.1344/RIDAS2020.9.1
- Fardouna, H., González, C., Collazosc, C. y Mohammad, Y. (2020). *Estudio exploratorio en Iberoamérica sobre procesos de enseñanza-aprendizaje y propuesta de evaluación en tiempos de pandemia*. Education in the Knowledge Society, p.p. 1-9. Ediciones Universidad de Salamanca. En: <https://repositorio.grial.eu/bitstream/grial/2091/1/23537-79772-1-SM.pdf>
- Fernández de Ruiz, K. (2019). La formación del docente como garante de los derechos de los niños y niñas: un proyecto pedagógico - comunitario con enfoque de derechos. *Revista Educación Superior y Sociedad Colección*, 25 Aniversario, p.p. 17-41. En: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/issue/view/2/Formaci%C3%B3n%20Docente>

- Flores, Orlando José. (2012) *Formación del docente de matemática. Episteme y re significación*. (Tesis Doctoral). Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Maturín. Maturín, Venezuela.
- Ibarra, M. (2011). *De la calificación a la e-proalimentación. Estrategias y herramientas innovadoras para la evaluación / proalimentación y el desarrollo de competencias en los estudiantes universitarios*. Gobierno de España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Universidad de Cádiz. En: http://proaleval.uca.es/docs/Memoria%20PROALEval_EA2011-0057_cmp.pdf
- García-Gutiérrez, J.; Ruiz-Corbella, M. y del Pozo, A. (2020). Innovación y aprendizaje-servicio virtual: elementos para una reflexión basada en la experiencia. *RIDAS, Revista Iberoamericana de Aprendizaje Servicio*, 9, 62-80. En: <https://revistes.ub.edu/index.php/RIDAS/article/view/RIDAS2020.9.4>
- Hernández, G. (2007). Una reflexión crítica sobre el devenir de la psicología de la educación en México. *Perfiles Educativos*, XXIX (117), 7-40. En: https://www.researchgate.net/publication/40440898_Una_reflexion_critica_sobre_el_devenir_de_la_psicologia_de_la_educacion_en_Mexico
- Joya Rodríguez, M. Z. (2020). La evaluación formativa, una práctica eficaz en el desempeño docente. *Revista Científica*, 5(16), 179-193. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.9.179-193>
- Martínez Valcárcel, N., de Gregorio Cabellos, A. y Hervás Avilé, R. (2012). La evaluación del aprendizaje en entornos virtuales de enseñanza aprendizaje: notas para una reflexión. *Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação* ISSN: 1681-5653 nº 58/2 - 15/02/12 Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI-CAEU). En: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/4320Martinez.pdf>
- Mercado Borja, W., Guarnieri, G. y Rodríguez, G. (2019). Análisis y evaluación de procesos de interactividad en entornos virtuales de aprendizaje. *Trilogía Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 11(20), 63-99. En: https://www.researchgate.net/publication/331793926_Analisis_y_evaluacion_de_procesos_de_interactividad_en_entornos_virtuales_de_aprendizaje <https://doi.org/10.22430/21457778.1213>
- Mollo-Flores, M., & Medina-Zuta, P. (2020). La evaluación formativa: hacia una propuesta pedagógica integral en tiempos de pandemia. *Maestro y Sociedad*, 17(4), 635-651. Recuperado a partir de <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5235>
- Montenegro, I. (2003). *Evaluación del desempeño docente, fundamentos, modelos e instrumentos*. Bogotá: Cooperativa editorial del Magisterio. En: <http://bibliotecadigital.magisterio.co/libro/evaluacion-del-desempe-o-docente-fundamentos-modelos-e-instrumentos>
- Moreno Ruiz, J. A., Candela Martín, A., & Bañuelos Lagunes, P. (2019). Evaluaciones Formativas en el Aula: Análisis Discursivo de la Actividad de Retroalimentación en la Práctica Supervisada de Psicólogos Educativos en Formación. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12 (1). <https://doi.org/10.15366/riee2019.12.1.007>
- Pasek de Pinto, E., & Mejía, M. (2017). Proceso General para la Evaluación Formativa del Aprendizaje. *Revista Iberoamericana De Evaluación Educativa*, 10 (1). <https://doi.org/10.15366/riee2017.10.1.009>
- Panadero, E. & Alonso-Tapia, J. (2013). Self-assessment: Theoretical and Practical Connotations. When it happens, how is it acquired and what to do to develop it in our students. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11(2),

- pp. 551-576.
<http://dx.doi.org/10.14204/ejrep.30.12200>
- Ravela, P., Picaroni, B. y Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?: Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes* Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. En: <https://bibliospd.files.wordpress.com/2019/01/como-mejorar-la-evaluacion-en-el-aula.pdf>
- Rosales, M. (noviembre, 2014). Proceso evaluativo: Evaluación sumativa, evaluación formativa y assesment. Su impacto en la educación actual. Trabajo presentado en el Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, Buenos Aires. Recuperado de www.oei.es/congreso2014/memoriactei/662
- Rodríguez Rodríguez, M. R. (2019). Libros de textos escolares: ¿materiales curriculares de poder-saber para la educación primaria venezolana? *HumanArtes. Revista Electrónica de Ciencias Sociales y Educación*. Año 8, N° 15, p.p. 36-43, julio-diciembre 2019. En: www.revista-humanartes.webnode.es
- Sánchez Santamaría, J. (2011). Evaluación de los aprendizajes universitarios: una comparación sobre sus posibilidades y limitaciones en el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria*. Vol. 4, N° 1, 40-54. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3655293>
- Sánchez Mendiola, M. (2018). La evaluación del aprendizaje de los estudiantes: ¿es realmente tan complicada? *Revista Digital Universitaria* (rdu). Vol. 19, núm. 6 noviembre-diciembre. En: <https://www.revista.unam.mx/2018v19n6/evaluacion-del-aprendizaje-de-los-estudiantes/>
<http://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n6.a1>
- Santiago Rivera, J. A. (2019). La realidad geográfica desde la subjetividad de sus habitantes y la enseñanza de la geografía. *HumanArtes. Revista Electrónica de Ciencias Sociales y Educación*. Año 8, N° 15, p.p. 17-34, julio-diciembre 2019. En: www.revista-humanartes.webnode.es
- Segura, M. (2018). La función formativa de la evaluación en el trabajo escolar cotidiano. *Revista Educación*, 42(1), 1-9, ISSN: 0379-7082; e-ISSN: 2215-2644. Recuperado de: <http://dx.doi.org/https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i1.22743>
- Segura Castillo, M. A. (2018). La función formativa de la evaluación en el trabajo escolar cotidiano. *Revista Educación*, vol. 42, núm. 1, pp. 1-31, Universidad de Costa Rica. En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44051918010> DOI: <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i1.22743>
- Zorrilla, M. (2017). Prólogo: Innovar desde la práctica para mejorar la evaluación en el aula. En P. Ravela, B. Picaroni y G. Loureiro, *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?: Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes* (pp. 11-20). Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. En: <https://bibliospd.files.wordpress.com/2019/01/como-mejorar-la-evaluacion-en-el-aula.pdf>